

## **REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS CIENTÍFICOS**

### **CONGRESO ARGENTINO DE NUTRICIÓN 2025**

**Fecha de Inicio para el Envío de Resúmenes: 1 Enero 2025**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

1. **Fechas para el envío de los resúmenes:**

- Apertura: **1 de Enero 2025**
- Cierre: **31 de Mayo 2025**

2. **Modalidad de presentación:** E-póster.

3. **Premio:** los autores tendrán la posibilidad de optar a presentar su trabajo para ser considerado para la obtención de premio, para lo cual tendrán que marcar la opción correspondiente en forma afirmativa. El Comité Evaluador solicitará a los autores de trabajos seleccionados a premio, una versión completa cuyo formato será dado a conocer oportunamente. El/los ganador/es de premios recibirán un Diploma que lo acredite y la posibilidad de realizar una exposición oral del trabajo científico durante el Congreso.

4. Los autores recibirán la información de la aceptación o rechazo del resumen antes del **31 de Julio 2025**.

5. Los resultados de la evaluación de los resúmenes serán enviados por correo electrónico al autor responsable y es inapelable.

6. La secretaría científica intercambiará con el autor responsable las comunicaciones referentes a la presentación del trabajo.

7. El autor responsable puede enviar su trabajo sin estar inscripto en el Congreso. En caso de que el trabajo sea inicialmente aceptado, al menos uno de los autores deberá inscribirse para poder realizar su presentación y obtener la aceptación definitiva. De lo contrario, el trabajo no será considerado para ser expuesto en el Congreso ni para la opción a premio (si correspondiera). En caso de que otros autores deseen participar de la presentación del trabajo aceptado también será requisito estar inscripto en el Congreso.

8. La fecha límite para la inscripción del autor presentador será comunicada oportunamente.

9. El Comité Científico exige que los trabajos científicos realizados en humanos cuenten con la aprobación de un Comité de Bioética.

10. En los trabajos científicos realizados en animales deberá figurar la aplicación de los principios de cuidados de animales de laboratorio, sea nacional o publicado en National Institute of Health N°85-23 revisado en 1985.

11. El número de autores no deberá ser mayor a 10 (diez).

12. Los resúmenes de trabajos admitidos serán publicados en la página web del congreso y en un número de la revista de la SAN, tal cual fueron presentados.

13. Se emitirá un certificado de autoría del trabajo que incluye la totalidad de autores, por cada uno de los resúmenes presentados. Los certificados serán online y de acuerdo con el orden de autores en que fueron presentados.

### Condiciones generales de presentación

1. Serán recibidos para su evaluación los resúmenes en idioma español.
2. Los resúmenes de trabajos presentados deberán contener resultados inéditos y no haber sido publicados previamente en revistas científicas y en congresos nacionales, a menos que se trate un contenido original de un trabajo previamente expuesto. También serán aceptados resúmenes presentados en congresos internacionales en los últimos 2 años (en caso de ser aceptado, debe explicitar en la presentación en qué evento científico fue presentado).

### INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

A continuación, se ofrecen las instrucciones para la preparación y el envío de los resúmenes. Las mismas son condiciones indispensables para que el resumen acceda a la instancia de ser evaluado por los jurados.

**IMPORTANTE: por favor lea estas instrucciones cuidadosamente antes de preparar su trabajo. Los trabajos recibidos que no respeten el formato no serán considerados para su evaluación.**

1. Sólo se aceptarán los resúmenes enviados a través de la página web del congreso <https://congresosan.org.ar/> hasta la fecha límite de envío **31 de Mayo de 2025**. No se aceptarán trabajos enviados fuera de este medio, ni fuera de término.
2. No se aceptarán los resúmenes enviados por correo electrónico ni los dirigidos a la secretaría del Congreso.
3. La inscripción al Congreso puede ser realizada una vez que sea informada la aceptación del resumen.
4. Lea atentamente los requisitos, regístrese con usuario y contraseña y complete todos los datos solicitados, caso contrario el resumen no será aceptado.
5. Una vez cargado el resumen recibirá un email con la confirmación de la correcta recepción y un número de identificación del trabajo presentado.
6. En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a [congreso@sanutricion.org.ar](mailto:congreso@sanutricion.org.ar)

7. El resumen incluirá título (tipo oración y sin abreviaturas), autor responsable con apellido y nombres completos, institución, país de procedencia y una dirección de correo electrónico, sin incluir grados académicos y/o títulos profesionales, introducción, objetivo/s, material y métodos, resultados y conclusiones.
8. Se recomienda el empleo de indicadores de error o incertidumbre en la medición, como por ejemplo los intervalos de confianza (que constituye la manera más adecuada de presentar las pruebas de significación) o los riesgos relativos (que generalmente transmiten información cuantitativa).
9. Si un estudio investiga la asociación de varios factores diferentes con un resultado determinado, considerar la posibilidad de aplicar técnicas estadísticas de análisis multivariado.
10. La utilización de abreviaturas quedará restringida a las de uso universal.
11. Las drogas figurarán con sus nombres genéricos escritos en minúsculas.
12. No se permitirán cambios en las listas de autores luego de que la presentación fuera finalizada.
13. Si un autor figura en más de un trabajo, deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro. Indicando el DNI de cada autor se evitan ambigüedades respecto de su identificación.
14. Futuras publicaciones o certificaciones serán emitidas con los datos como han sido ingresados en el sistema. Verifique la veracidad y exactitud de los datos enviados.
15. En caso de ser aceptado el trabajo, la Secretaría Científica informará la fecha, hora y sala de su presentación que deberá ser cumplida obligatoriamente. Como así también si su trabajo fuera seleccionado para premio.
16. Declaración de conflictos de interés: los autores deberán declarar cualquier conflicto de interés en el formulario de presentación.

## Indicaciones para completar el formulario online

### PASOS:

Nuevo trabajo:

#### PASO 1: Título y resumen

- **Seleccione Modalidad de presentación:** E-póster/ E- póster a premio/ Caso clínico/ Caso clínico a premio.
- **Título del trabajo:** deberá ser conciso y relacionado con el contenido del resumen. El título no debe incluir abreviaturas, lugar de procedencia o lugar de realización del resumen, para que su evaluación se realice manteniendo el anonimato de los autores ante los evaluadores. Debe ajustarse a un límite de 200 caracteres.
- **Introducción:** fundamentos de la elección del tema;
- **Objetivo/s:** se detallará el propósito del trabajo que se presenta;
- **Material y métodos:** se describirá el material o los sujetos de investigación y la metodología utilizada en función del objetivo a demostrar;
- **Resultados:** serán una consecuencia explícita de la metodología implementada (datos cuantitativos, significación estadística) y avalarán las conclusiones que se presenten;
- **Conclusiones:** se explicarán en respuesta a los objetivos planteados y basadas en el análisis de los resultados.

**¡ES MANDATORIO CARGAR TODA LA INFORMACIÓN EN CADA UNA DE LAS SECCIONES ARRIBA MENCIONADAS, DE LO CONTRARIO LOS TRABAJOS NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA!!**

Los resúmenes deben describir adecuadamente los objetivos y resultados de tal manera que puedan ser evaluados.

#### PASO 2: Autores

- **Autor responsable y datos de contacto:** deberá ingresar el apellido y nombre de pila de cada uno de los autores identificando quién será el autor y presentador. Deberá agregar además la institución de pertenencia de cada uno, ciudad y provincia/estado, país.

#### PASO 3: Eje temáticos

##### **Seleccione el Área Temática del trabajo:**

- Sistemas Alimentarios
- Nutrición Poblacional
- Nutrición Clínica
- Nutrición Pediátrica
- Nutrición básica (celular, molecular y genética)
- Innovación
- Metabolismo Dislipidemia
- Obesidad
- Diabetes

*El comité científico intentará respetar la elección de los autores en cuanto a su auto-asignación a un área en particular, pero se reserva el derecho a modificarla.*

#### PASO 4: Imágenes y tablas

En este paso se podrán cargar hasta 2 imágenes, las cuales incluyen tablas o figuras. Las mismas deben estar en formato JPG cuyo tamaño máximo no debe superar los 500 x 690 píxeles, es decir 17 x 24 cm aprox. *En caso de que no se puedan pasar las tablas a formato JPG se podrán crear en el sistema o se podrán subir como archivo pdf en el paso 5.* Las tablas, gráficos, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación deberán ser lo suficientemente explicativas y estar distribuidas secuencialmente en orden a su explicación. Deberá colocarse título en cada una de ellas.

#### PASO 5: Subir archivo

**Solo las modalidades E- poster a premio y caso clínico a premio deberán cargar el trabajo completo en formato pdf en este paso.**

Para las modalidades E-poster y caso clínico estará disponible este paso para cargar las tablas en 1 solo archivo en formato pdf.

## PASO 6: Finalizar trabajo

- Declarar si posee conflictos de interés y/o soporte financiero: declare completando los campos correspondientes.

Otras aclaraciones: En el caso de que el trabajo sea aprobado, para la presentación del mismo, el presentador contará con 5 minutos de exposición y 2 minutos para el análisis de los comentaristas y preguntas de los asistentes.

## **EVALUACIONES**

1. El Comité Científico tendrá en consideración los siguientes ítems para la evaluación de los trabajos presentados
  - a. Aporte al conocimiento
  - b. Originalidad
  - c. Diseño y calidad de los datos
2. Serán excluidos los trabajos que presenten eventuales problemas éticos, aquellos que se detecte que han sido previamente presentados en cualquier comunicación científica y/o aquellos que no cumplan con el reglamento de presentación.
3. El resultado de la evaluación de las presentaciones es inapelable.

## **OPCIÓN A PREMIO**

Solo podrán inscribirse para optar a premio trabajos originales, orientados a temas de nutrición e inéditos (no publicados en Revistas, Reuniones Científicas, Congresos, Jornadas Nacionales o Extranjeras de la especialidad y presentados dentro de los dos años anteriores a la fecha en que vence la inscripción al premio). Es condición necesaria que el autor presentador o bien alguno de los coautores se inscriba en el Congreso. En caso de que otros autores deseen participar también será requisito estar inscripto.

Quedan excluidos de aspirar al premio los integrantes del Comité Organizador, Comisión Científica y Miembros del Jurado.

### **I.- DE LOS JURADOS**

Se creará una "Comisión de Premios" cuyos integrantes serán designados por el Comité Científico del Congreso y cuyo fallo será inapelable.

### **II.- DE LOS PREMIOS**

Se hará un ranking de los trabajos (1°, 2°, 3°.... en función de la calificación otorgada por el Jurado). Si el Trabajo premiado fuera anulado u observado el 2° recibirá el Premio y así sucesivamente o será declarado desierto.

Serán seleccionados los dos trabajos científicos con mayor calificación recibida (Primer Premio y Mención a Trabajo Destacado) entre aquellos que optaron a premio y se les otorgará un Diploma y la posibilidad de realizar una exposición oral de su trabajo durante el Congreso.

#### IV.- DE LA ENTREGA DE PREMIOS

La entrega del premio tendrá lugar en el Acto de Clausura del Congreso de la Sociedad Argentina de Nutrición.

#### EVALUACIÓN DE RESÚMENES CIENTÍFICOS

##### Generalidades

Con el objetivo de proveer una revisión expeditiva, de calidad y con criterio homogéneo, los resúmenes serán sometidos a su evaluación por un Comité Revisor de profesionales especialistas en nutrición y especialidades afines. El Comité Revisor estará integrado por un reducido número de profesionales con amplia experiencia asistencial, de investigación y publicaciones en revistas indexadas. Los evaluadores serán designados por el Comité Científico del Congreso. Estos tendrán a su cargo la puntuación y categorización de los resúmenes, desconociendo el nombre de los autores y la procedencia del trabajo. Todos los trabajos serán evaluados por dos revisores independientes. En caso de opiniones divergentes será el Comité Científico quien definirá la categorización final del resumen, reservándose el derecho de convocar a un tercer revisor si lo considerara necesario.

La categorización de los trabajos se realizará de la siguiente manera:

- Aceptado
- A ser revisado
- Rechazado

En caso de que el trabajo requiera ser revisado se notificará al autor principal el/los cambio/s sugeridos por el/ los revisor/res.

##### Criterios de evaluación

Los Resúmenes Científicos serán sometidos a la opinión de dos expertos en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

1. **Originalidad:** evaluación del empleo de conocimientos o ideas de incorporación reciente o alejadas que avalen o modifiquen conceptos etiopatogénicos, fisiopatológicos, histológicos, diagnósticos y/o de tratamiento de una enfermedad. La originalidad se evalúa en la hipótesis del resumen.
2. **Presentación:** evaluación del orden en cómo se presentan los diferentes ítems del resumen científico. Este apartado incluye la evaluación de la claridad de la exposición, capacidad de síntesis, oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
3. **Metodología:** se evalúa: a) el diseño del resumen, b) los recursos técnicos empleados y c) el análisis estadístico, que permitan una adecuada elaboración de los resultados y obtener una conclusión válida de acuerdo al objetivo enunciado.

4. **Aplicación Práctica o Trascendencia Científica:** evaluación de la aplicabilidad práctica o de la relevancia de los resultados reportados.

### Casos Clínicos

Los Casos Clínicos serán sometidos a la opinión de dos expertos en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

1. **Documentación:** evaluación de la documentación empleada para el análisis del caso clínico.
2. **Razonamiento clínico:** evaluación del razonamiento empleado para la toma de decisiones frente al caso problema, tanto en el análisis clínico como en la utilidad de los métodos complementarios (tanto en lo positivo como en lo negativo), utilizados por los autores. El diagnóstico presuntivo o definitivo deberá estar fundamentado.
3. **Presentación:** evaluación del orden en que se presentan las diferentes partes del resumen científico de acuerdo con el reglamento. Este apartado incluye, además la evaluación de la claridad de la exposición, la capacidad de síntesis, la oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
4. **Originalidad y trascendencia:** la presentación del caso clínico debe estar justificada explícitamente por los autores. Por ejemplo: a) debido a que estos la consideran una patología infrecuente, b) forma de presentación atípica de una enfermedad frecuente, c) por el interés docente que el caso representa, etc.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL SISTEMA

- El trabajo será presentado por un AUTOR RESPONSABLE que será el encargado de la correcta presentación del mismo.
  - El AUTOR RESPONSABLE deberá ingresar utilizando el acceso a "presentación de trabajos" (encontrará el acceso para las distintas modalidades de trabajos) habilitado en la página principal del congreso. Si no está registrado, deberá registrarse y obtener su clave de ingreso. Si ya se registró, en congresos anteriores, puede ingresar utilizando los datos de registro.
- 
- Deberá ingresar utilizando el email y contraseña que indicó al registrarse.
  - Cuando ingrese podrá ver los trabajos presentados y sus estados de abierto o finalizado.
  - Los trabajos pueden ser guardados para completar su ingreso en otro momento. Estos trabajos tendrán estado abierto.
  - Todo trabajo abierto deberá ser finalizado para completar su presentación. Si el trabajo no se finaliza, no llegará al comité evaluador.

- Se informa en pantalla las fechas límites para presentación de nuevos trabajos y para finalizar la presentación de trabajos ingresados.
- Podrá crear un nuevo trabajo o consultar los trabajos ingresados anteriormente.
- Para cada trabajo deberá seguir los pasos ya indicados en el sistema para completar su presentación.
- Siga atentamente todas las instrucciones del sistema durante la presentación del resumen.
- El resumen incluirá título, autor responsable con apellido y nombres, institución, país de procedencia y una dirección de correo electrónico.
- Se le confirmará la recepción cuando se finalice el trabajo.
- El presentador del trabajo deberá ser uno de los autores que figuren en el mismo y podrá ser seleccionado durante el proceso de carga. No se permitirán cambios en las listas de autores luego de que la presentación fuera finalizada.
- Si un autor figura en más de un trabajo, deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro. Indicando el DNI de cada Autor se evitan ambigüedades respecto de su identificación.
- El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del AUTOR RESPONSABLE. La organización no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.
- Todo trabajo cargado en el sistema no será considerado para su evaluación hasta tanto no haya sido finalizado por el autor responsable
- **IMPORTANTE:** El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR RESPONSABLE.